

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 901

Costa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

COMENTARIOS POLITICOS

EL DISCURSO DE AZAÑA

Siempre he creído que la justicia es una virtud que consiste en dar a cada uno lo que es suyo...

vocación la hostilidad con que el Sr. Azaña recibe a los elementos procedentes del campo monárquico...

El error de Azaña ha sido dejarse influir por los socialistas y por los catalanistas...

Del comportamiento de los socialistas con el Sr. Azaña tampoco hay mucho que hablar...

En todo esto debía pensar don Manuel Azaña, quien no creo que tenga con socialistas y catalanistas más afinidad...

Yo siento mucho la posición en que aparece colocado D. Manuel Azaña, porque creo que la política se hace con hombres...

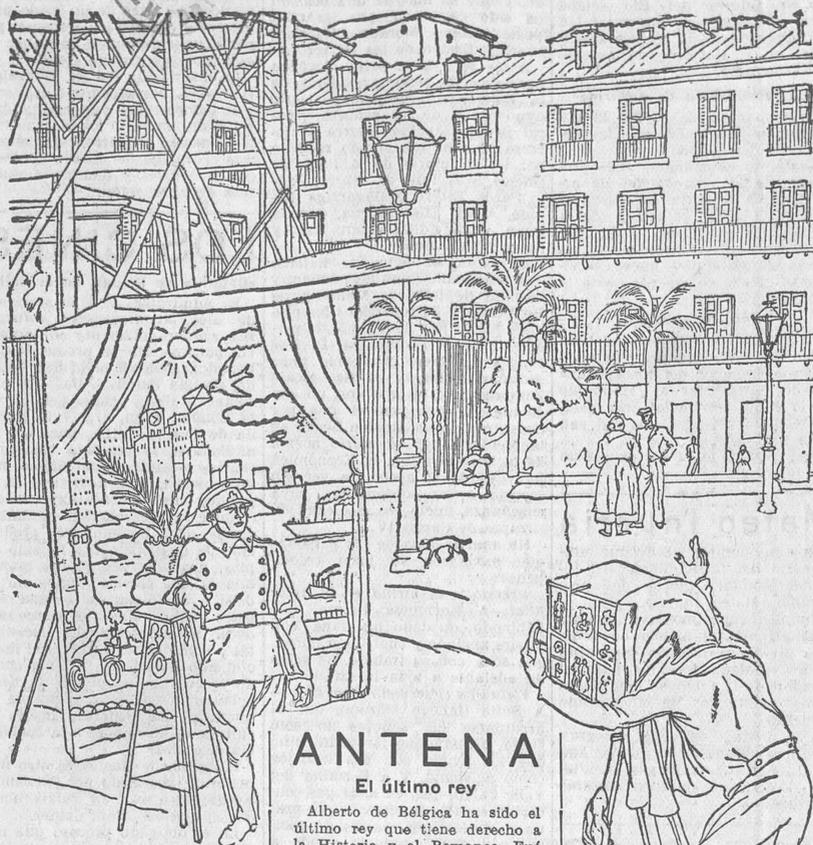
Y termino este artículo con las mismas palabras con que lo empecé. Podrá el Sr. Azaña considerarse con derecho a ser injusto con nosotros...

ANTONIO ROYO VILLANOVA

UNA ASAMBLEA

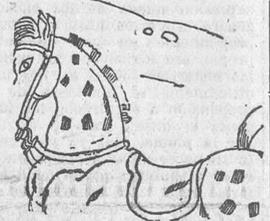
Los agricultores y exportadores murcianos

Murcia, 20.—Se ha celebrado una asamblea de agricultores y exportadores para tratar de la grave situación que atraviesa la exportación de frutas...



ANTENA

El último rey



ne establecido sobre la naranja y que aumentará a partir de Abril; que se llegue a un tratado comercial con Cuba...

Alberto de Bélgica ha sido el último rey que tiene derecho a la Historia y al Romance. Fue el príncipe quiotesco...

¡Rey heroico, rey abnegado, que vivió el horror de la guerra en el sitio de honor y de peligro, junto al más humilde soldado!

EMILIO GARRERE

Fotógrafo callejero (Dibujo de Sáenz de Tejada.)

LOS BRASEROS

DOS HERMANAS ASFIXIADAS

Valencia, 20.—En una casa de campo del poblado de Castellá vivían dos matrimonios...

Las dos mujeres, que eran hermanas, se acostaron juntas la noche pasada con el hijo de una de ellas...

Al levantarse los hombres esta mañana y observar que sus esposas continuaban en la alcoba...

El niño que con ellas dormía pudo ser asistido, y gracias a ello ha salvado la vida.

Las víctimas se llamaban Vicenta e Isabel Alacrán Jimeno.

ACCIDENTES EN UNOS EJERCICIOS

Un alférez de navío muerto y un artillero herido

El Ferrol, 20.—En la playa de Domiños efectuaban ejercicios de tiro al blanco las fuerzas de marinería del acorazado «España».

EL TELEGRAMA, por Bluff



A Roma... por todo

OBSERVACIONES

TOXICOMANÍA POLITICA

Los pueblos, como los individuos, suelen embriagarse con los alcaloides de doctrinas e ideas...

¿No ocurrirá algo semejante con algunos pueblos? Hay que reparar en que los pueblos crepusculares...

Así vemos que no hay nada que produzca la fuerza totalitaria de la embriaguez. Baudelaire, que era débil...

A los pueblos también les invade la embriaguez política, que, a primera vista, parece el tónico absoluto y definitivo.

Esto significa establecer un paralelo matemático entre doctrinas de competencia probada, de posible y fértil realización...

Las víctimas se llamaban Vicenta e Isabel Alacrán Jimeno.

via, cualquier operación quirúrgica es peligrosa. Sobre todo, si se trata de ensayar teorías que exigen, en primer término...

Los pueblos no pueden estar tampoco a merced de ellos, como no se podría estar a merced, para el desempeño de las funciones administrativas, judiciales, parlamentarias, etc., etc., de un alcohólico o de un fanático.

Los pueblos que, eléctricamente, se fanatizan no se inspiran, pues, en nada práctico y positivo, en leyes biológicas, invencibles por procedimientos fulminantes.

FELIX DEL VALLE

Submarino holandés averiado

Cádiz, 20.—El jueves entrará en el dique de Matagorda un submarino holandés para reparar la avería que sufrió a la altura del cabo de San Vicente...

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Una política y una táctica

La reunión celebrada ayer por la minoría radical, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, ha desvanecido los rumores de una crisis interna en el seno del partido. Venía hablándose de una casi escisión, más imaginaria que real, como se ha visto en la referida reunión.

Existían, sin duda, y es lógico, normal y saludable que existan, modalidades personales propias de todo partido que está en la plenitud de su actividad política. Esto, que es un síntoma de vitalidad, provoca, más en el deseo que en la conciencia de los enemigos de un Gobierno, la suposición de disensiones.

Ha bastado la presencia del jefe de la agrupación radical y su diálogo con los diputados de la minoría para que quede fortalecida la doctrina política del partido con el músculo que le añaden las discusiones serenas y las puestas en punto de todos los criterios personales.

No debe extrañar a nadie la virtualidad, en cierto modo taumaturgica, de la comparecencia del Sr. Lerroux ante sus diputados leales, que son todos los de la minoría radical, sin una sola excepción. La vida del Sr. Lerroux, su severa figura política, una de las más fuertes, definidas y rotundas, es una cadena continua de sacrificios personales y políticos en aras de la República y de España. El sentido nacional que anima su política ya histórica es la tónica de su conducta. No podía ser infiel a ella en el momento en que se encuentra en el Poder. ¿Es posible que se extienda a quien tanto ha dado de su vida, de su inteligencia y de su voluntad a la República que arroje todo a los voraces apetitos de los partidos?

El Sr. Lerroux se encuentra en el Poder en la misma dramática situación en que siempre se han encontrado los hombres de su talla. Cada día es más fácil hallar referencias en su conducta a la conducta semejante, aunque de signo contrario por lo que tenta de conservadora, de D. Antonio Maura.

Como D. Antonio Maura, el Sr. Lerroux no puede desarrollar desde el Poder el programa de su partido. Para su persona privada, para el Alejandro Lerroux íntimo, la política sería la de su partido, al que él ha dado aliento, contenido y vida.

Pero el Alejandro Lerroux estadista, jefe de un Gobierno en momentos decisivos para el régimen, tiene que contemplar una realidad española compleja, matizada de diversidades, y sobre la que hay que operar de una manera elevada y por encima del interés de un partido. Ya hemos visto—¿es que se nos ha olvidado?—cuáles son los frutos malditos de una política partidista desde el Poder en un régimen que nace.

Por de pronto, la República está debiendo ya a D. Alejandro Lerroux el sacrificio, tal vez desgarrador, que tiene que realizar cada día como radical y hombre de izquierdas para incorporar a la República elementos que se resistían a figurar en ella. Don Alejandro Lerroux, en medio del dolor que puede suponerle el no realizar el programa de su partido, puede envanecerse de los frutos obtenidos. Gracias a él, a su táctica, mejor que a su política, porque su política no la puede desarrollar íntegramente, se ha ensanchado la base de la República. Labor republicana la suya. También nacional. Substancialmente beneficiosa para España.

Todos los anuncios de una crisis de fondo son equivocados. De momento, el único estabilizador de la República es el Sr. Lerroux, aunque esta afirmación descomponga a sus enemigos. Entregada la República a la ferocidad política de las derechas o de las izquierdas extremas, sobrevendrían despedazamientos fatales para el régimen.

Así, pues, no es posible otra táctica desde el Poder que la que emplea el Sr. Lerroux. Pero dentro de esa táctica hay que desarrollar—sinceramente lo creemos así—, ya que no una política excesivamente adjetivada, propia de un partido, una política de tipo nacional que abarque la media docena de problemas urgentes y fundamentales que afectan a la raíz misma de la vida española. A ello está dispuesto, sin duda, el jefe del Gobierno, y así lo da a entender su propósito de acelerar el ritmo de los trabajos parlamentarios, consagrándolos a los puntos concretos que señaló el presidente de la Cámara, respondiendo a deberes de su cargo, y en cuya urgencia coinciden todos los españoles.

Por otra parte, la maliciosa campaña que se trata de emprender contra la política social del Gobierno queda desvanecida, de un lado, con la resolución feliz de dos graves huelgas en Madrid y, de otro, con la declaración de acudir sin dilación al mejoramiento de la clase obrera. Porque si es cierto que el Sr. Lerroux no es un marxista, porque a ello no obliga como artículo de fe el profesar ideas de justicia social, también es cierto que el Sr. Lerroux no es un antimarxista, porque no es necesario serlo tampoco para que se atiendan en su medida justa las aspiraciones del capitalismo cuando se traducen en progreso de la industria, desarrollo de la riqueza y, en definitiva, fomento del trabajo.

Nosotros, que por nuestro origen y nuestra historia somos un periódico popular y defensor constante de las reivindicaciones obreras, para lo cual no hemos necesitado insertarnos en la organización eclesástica del socialismo marxista, esperamos que la política nacional del Sr. Lerroux, servida por una táctica tan inteligente como la que viene siguiendo, desemboque definitivamente en leyes rápidamente elaboradas y lealmente cumplidas, mediante las cuales mejore la fisonomía social de España y se abra una era de realidades felices.

Por el momento, no creemos que esto se pueda realizar sin la dirección de un Gobierno republicano que presida el Sr. Lerroux, en quien el país ha depositado su confianza. El crédito que le ha abierto no puede ser cancelado a los dos meses de haber sido concedido. Escaso espacio de tiempo para la realización de una obra de reconstrucción espiritual y material tan amplia como ésta que los españoles han encomendado al sacrificio, la abnegación y el patriotismo del jefe del partido radical.

AYER TERMINARON

Las negociaciones francoespañolas

París, 20.—Las negociaciones comerciales comenzadas desde hace más de dos meses entre la Delegación económica española, presidida por D. Carlos Badia, y los peritos franceses, presididos por el director de Acuerdos Comerciales francés, M. Bonnefons Crapponne, han quedado hoy virtualmente terminadas. En efecto, según informaciones de origen autorizado francés, después de la reunión plenaria celebrada esta tarde, que ha durado cinco horas, el acuerdo a que se ha llegado entre las dos partes será rubricado probablemente mañana en el ministerio de Comercio por los jefes de las dos Delegaciones para ser sometido después a la aprobación de los respectivos Gobiernos.

De este modo encuentran su recompensa los esfuerzos hechos desde hace más de ocho semanas por los negociadores con objeto de hallar una solución al doble problema planteado por la necesidad en que se encontraba el Gobierno francés de equilibrar su balanza comercial, actualmente en déficit de más de 400 millones, con respecto a España, y por el deseo del Gobierno de Madrid de que se res-

tituya a España la integridad de los contingentes de importación en Francia, reducidos al 25 por 100 a partir de 1 de Enero del año actual. El nuevo acuerdo, destinado a substituir al de 1922 y a los diferentes «avenants» y modificaciones firmados después de esta fecha, restablece para España la totalidad de sus contingentes, obteniendo Francia, por otra parte, ciertas ventajas tarifarias.

El Sr. Badia, reservado

París, 20.—El presidente de la Delegación española, Sr. Badia, hablando con el corresponsal de la Agencia Fabra, le ha manifestado que es, en efecto, cierta la anterior información; pero que, por su parte, se abstiene de toda manifestación o comentario antes de informar al Gobierno de Madrid. «Es probable, en efecto—añadió el señor Badia—, que mañana sea rubricado el acuerdo a que hemos llegado, pues aunque esta noche quedaban todavía por resolver algunas cuestiones, confía en que todo quedará definitivamente resuelto mañana por la mañana.»

EN LA CALLE DE ATOCHA

Tres heridos en un choque de tranvías

Ayer a primera hora de la mañana marchaba por la calle de Atocha, con dirección a la glorieta del mismo nombre, el tranvía

297. Cuando llegaba el vehículo frente a la Facultad de Medicina se le rompieron los frenos, y el coche se precipitó por la cuesta a gran velocidad. El conductor hizo esfuerzos desesperados para contener el vehículo; pero no obstante siguió su marcha y fué a estrellarse en la gloria de Atocha contra el tranvía número 247. A consecuencia del accidente resultaron heridos de pronóstico reservado el guardia de Asalto Luis Mayor Corona y el conductor número 2.137, Julián Corona Lago, y herido leve el conductor Alejandro Casamayor. Los dos tranvías resultaron con grandes desperfectos. Los tres lesionados fueron trasladados a sus respectivos domicilios.

El hombre de la suerte

San Sebastián, 20.—En el sorteo del día 1 del actual le correspondió un premio de 10.000 pesetas al director de la sucursal del Banco de España, D. Isaac Peña. Hoy fué a ver la lista oficial del día 12, encontrándose con que había sido agraciado otra vez con el premio «gordo». Cobrará 24.000 pesetas.

LOCURA TRAGICA

Arroja a su hijo por una ventana

A primera hora de la noche los guardias de Seguridad que prestaban servicio en el ministerio de Estado, Antonio Alonso Alcalde y Simón Abanades García, recibieron la noticia de que en el patio de la



EL SUCESO DE ANOCHE.—El niño Angelito Meléndez, arrojado por su padre desde un tercer piso al patio en la calle de Latoneros (Fot. Santos Yubero.)

casa núm. 4 de la calle Latoneros habían recogido «unas vecinas, gravemente herido, al niño de cinco años Angel Meléndez Morcillo, que habita con sus padres en una guardilla de dicha casa.

La infeliz criatura había sido arrojada por la ventana de la cocina por su padre, Francisco Meléndez Caro, de treinta y un años.

Angel fué conducido a la Casa de socorro del distrito, donde los médicos de guardia le apreciaron intensa conmoción cerebral de carácter grave.

Al mismo tiempo las vecinas, auxiliadas de los citados guardias, trataban de que Francisco, que se hallaba en el interior del cuarto con otro de sus hijos de corta edad, abriera la puerta.

Como a pesar de las reiteradas llamadas no se abría la puerta, lograron violentar la cerradura, y por fin penetraron en el interior de la guardilla, pudiendo evitar que Francisco arrojará por la ven-



EL SUCESO DE ANOCHE.—Francisco Meléndez, que en un acceso de locura tiró a su hijo desde un tercer piso al patio en la calle de Latoneros (Fot. Santos Yubero.)

tana a otro de los chicos, que se hallaba con él, como antes decimos, al ocurrir el suceso.

Francisco se hallaba excitadísimo y fué reducido a la obediencia por los guardias de Seguridad, que le llevaron a la Casa de socorro, donde le apreciaron síntomas de enajenación mental. Fué trasladado a la sala de dementes del Hospital Provincial.

Justa Morcillo López, madre de Angel, al llegar a su domicilio se enteró por unas vecinas del suceso, sufriendo un ataque de nervios, del que fué asistida en la Casa de socorro.

El suceso causó la natural emoción en la barriada, y al conocer el hecho, sin saber exactamente el origen, numerosos grupos de vecinos se congregaron en la casa donde vivía Francisco Meléndez con intenciones poco tranquilizadoras. Las voces de indignación, dando mayores proporciones al drama, llegaron a cuestionar en tal forma a los curiosos y vecinos, que hubiese provocado un verdadero motín de no haber llegado oportunamente fuerzas de Seguridad, que despejaron los alrededores antes de trasladar al padre delincente al hospital.

LA SITUACION EN AUSTRIA

Hoy se levanta el estado de sitio en toda la nación

Viena, 20.—Se anuncia que a partir de mañana, a las siete de la mañana, será levantado el estado de sitio en toda Austria.

Más periódicos prohibidos
Viena, 20.—La Cancillería federal hace saber que ha sido prohibido en el país federal, por el plazo de un año, la circulación del periódico «Sozial Democrat», de Praga.

Un ahorcado y otro indultado
Viena, 20.—Un Consejo de guerra celebrado en Loebben ha condenado a muerte a Kollemann Wallisch, que ha sido ahorcado. Su ayudante llamado Russ, ha sido indultado por el jefe del Estado, que ha conmutado su pena por la de prisión perpetua.

Comutación de pena
Viena, 20.—Uno de los comandantes de los Schutzbunds, el señor Kbech, condenado a muerte por el Consejo de guerra, ha sido indultado por el presidente de la República, que ha conmutado dicha pena por la de trabajos forzados a perpetuidad.

Duelo y luto obligatorios
Viena, 20.—Como estaba anunciado, hoy se celebrarán en Viena los funerales por las cincuenta personas, soldados del Ejército y miembros de la Heimwehr, que resultaron muertos durante los recientes combates sostenidos con las fuerzas socialistas de la Schützbund de Viena.

El Gobierno austriaco ha decretado que con este motivo el día de hoy sea día de luto nacional.

En vista de este decreto del Gobierno, todos los periódicos que se publican en la actualidad llevan bordes negros.

Disolución de una Sociedad
Viena, 20.—El Gobierno ha decretado la disolución de la Sociedad propietaria de la imprenta socialista que editaba el «Arbeiter Zeitung» y otros periódicos socialistas.

No hay desacuerdo entre el presidente y el canciller

Viena, 20.—El diario «Amtliche Nachrichtenstelle», desmiente categóricamente los rumores según los cuales el presidente de la República se hallaba en desacuerdo con el Gobierno Dollfuss con respecto a los recientes acontecimientos y había expresado su intención de presentar la dimisión. Estos rumores—se añade en los círculos oficiales—forman parte de una propaganda insidiosa que trata de presentar como desunido o diseminado el deseo de resistencia del Gobierno austriaco entero frente a todo intento contra la independencia y la soberanía de la nación.

Los comunistas uruguayos apedrean el Consulado austriaco
Montevideo, 20.—Un grupo numeroso de comunistas apedreó esta mañana el edificio del Consulado austriaco como protesta contra los recientes sucesos de Viena.

El entierro de los soldados muertos durante los sucesos

Viena, 20.—Las honras fúnebres de los cincuenta soldados del Ejército federal que resultaron muertos a consecuencia de los últimos sucesos se han celebrado con toda solemnidad, rezando respondos representantes de diversas religiones.

El presidente de la República dedicó un saludo a los muertos por el deber, pronunciando palabras de recriminación contra los que se dejaron arrastrar a esa lucha fratricida.

El canciller afirmó que el sacrificio de los defensores del orden ha contribuido a impedir una catástrofe, no solamente para Austria, sino para Europa entera.

El vicecanciller, Sr. Fey, hizo resaltar la rapidez con que había sido dominado el movimiento subversivo. «Obraremos del mismo modo—añadió—contra todos los adversarios, sean quienes sean.» Al llegar el coraje a la plaza de Scharzberg fué rezado otro responso, y por último se pronunciaron nuevos discursos en el cementerio central.

Congreso Internacional de Estadística

Londres, 20.—El día 2 de Abril tendrá lugar en esta capital un Congreso Internacional de Estadística, con motivo del 100.º aniversario de la Asociación Real Británica de Estadística.

SUCESO EXTRAÑO

Un cobrador del tranvía gravemente herido

Ayer, a las nueve y media de la noche, frente a la estación del ferrocarril de Madrid, Cáceres y Portugal fué agredido el cobrador de tranvía Nicolás Gamazo Herrero, de treinta años, domiciliado en el Pasaje Moderno, núm. 13.

Conducido a la Casa de socorro se le apreció una extensa herida en el cuello, de carácter grave. El juez de guardia, D. Mariano Luján, se constituyó en la Casa de socorro del distrito del Hospital, practicando las diligencias de rigor.

Según parece, Nicolás manifestó que presta sus servicios como cobrador del tranvía disco 31, que ha-

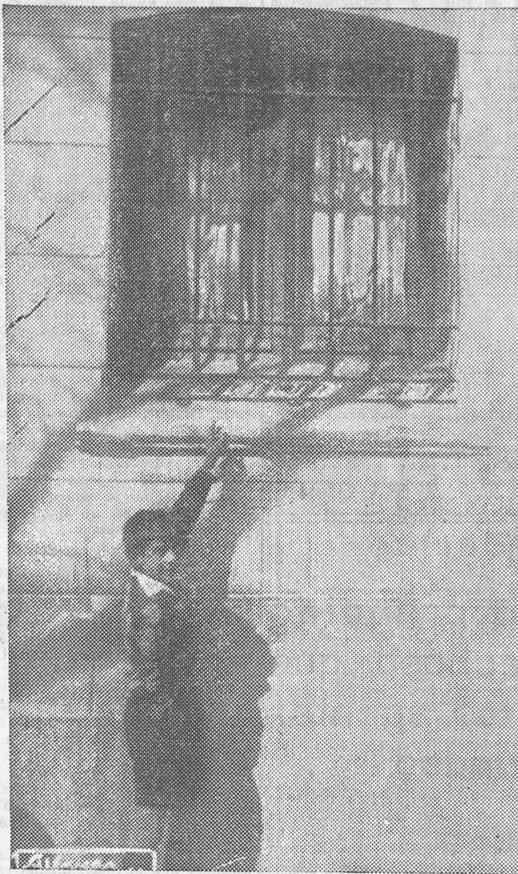
ce el recorrido de Argüelles-Delicias. Al llegar al final del trayecto, cuando cambiaba el trole y se hallaban las luces del tranvía apagadas, un individuo, de unos veinte años, de regular estatura y de aspecto obrero, le agredió con una navaja, dándole un golpe en el cuello.

El desconocido, después de cometer la agresión, se dió a la fuga.

Nicolás manifestó que pertenece a la organización de su oficio, afecta a la U. G. T., y negó que haya intervenido en cuestiones políticas y sociales, así como dijo que no tenía enemigos, por lo que supone que la agresión iba dirigida a otro sujeto.

ANTE LA ANUNCIADA REVOLUCION LA REPUBLICA Y EL SOCIALISMO

su examen encuadrándolo en el proceso de evolución del régimen. El examen de ese hecho es objeto de este artículo, último de la serie bondadosamente acogida en las columnas de LA LIBERTAD. Lo más visible del proyecto revolucionario es una contradicción fundamental. La revolución del 14 de Abril se hizo bajo el signo de la libertad. La revolución socialista aniquiladora, de hecho, la libertad. Los obreros no tendrían más libertad; pero aunque los socialistas dieran a ese bien supremo, la libertad no ganaría nada. «La libertad, reservada únicamente a los miembros de un partido—escribe Rosa Luxemburgo, cuyo testimonio no es recusable—, no es la libertad. La libertad es siempre la libertad de quien piensa de otro modo.» El signo liberal del 14 de Abril quedaría aniquilado. La contradicción, en ese aspecto, es patente.



Lugar en que ocurrió la explosión de un petardo, de que hablabamos en nuestro número de ayer, en la calle de Zurbarán (Fot. Alfonso.)



Su excelencia el presidente de la República entregando uno de los premios a la virtud durante el acto celebrado ayer tarde en la Sociedad Económica Matritense (Fot. Alfonso.)



El presidente del Consejo de ministros, D. Alejandro Lerroux, rodeado por los diputados que constituyen la minoría radical, cuya reunión presidió ayer mañana en una de las Secciones del Congreso (Fot. Alfonso.)

* La revolución nacional de 1931

LA SITUACION POLITICA

Ayer se iniciaron las conversaciones para concertar un plan de labor parlamentaria que responda a las necesidades nacionales

En los Centros oficiales
Audiencias del presidente de la República

El presidente de la República recibió en audiencia a D. José Luis Lorente, a D. Alvaro Araus y a D. Juan Castrillo.

También recibió el jefe del Estado al Comité ejecutivo municipal de la Agrupación Radical Socialista de Madrid, al doctor don Gregorio Marañón y a D. Valentín Ruiz Senén.

Visitas diplomáticas

El ministro de Estado recibió ayer las visitas de los embajadores de la Argentina, Francia, Cuba y Brasil; el ministro de Santo Domingo y a los Sres. Pérez de Ayala, embajador en Londres, y Zulueta, embajador en Berlín.

Alarma injustificada en los pueblos por la retirada de la Guardia civil

Parece que se ha iniciado cierta inquietud en los pueblos desde donde han regresado a sus bases los guardias civiles destacados con motivo de los sucesos de Diciembre. Suponen estos pueblos que van a quedar ahora insuficientemente guarnecidos. Oficiosamente se declara que el regreso de los guardias a sus unidades responde principalmente a una razón económica. El mantener destacamentos en los pueblos supone plusvalías, gratificaciones y gastos que recaen innecesariamente en el erario público, ya que nada motiva en estos momentos la necesidad de destacar números de la Guardia civil.

Por otra parte, la movilidad de que está hoy dotada la Guardia civil permite que acuda en un caso urgente a los lugares más remotos para sofocar cualquier motín o desorden. Finalmente, los 2.000 guardias de nuevo ingreso irán a cubrir de un momento a otro con exceso las vacantes de los destacados, con lo cual los pueblos se podrán considerar sobradamente guarnecidos.

El ministro de la Guerra y el inventor del autogiro.

El ministro de la Guerra manifestó a mediodía que por la mañana había ido al aeródromo de Cuatro Vientos para visitar sus dependencias. Lo había acompañado el jefe superior de Aviación, y en su presencia D. Juan de La Cierva y Codorniu hizo algunas admirables pruebas de su autogiro, con el que a motor parado descendió en un cortísimo espacio. Después recorrieron las dependencias, deteniéndose en todas, y muy especialmente en los laboratorios; por último, asistió a la inauguración de un bar allí establecido, en donde tomó una copa y habló a los oficiales.

Les dijo que hoy valían en la guerra tanto las armas como el estudio y la preparación, por lo que les exhortaba para que continuaran sus trabajos en bien de la defensa del país. También les dijo que el Ejército necesita de un alto espíritu, porque sin él nada sirve la preparación técnica, y terminó sus palabras dando un viva a España y a la República, que fué contestado con gran entusiasmo por todos.

Terminó su conversación con los periodistas el Sr. Hidalgo diciéndoles que piensa visitar los centros militares y los cuarteles de Madrid para conocer directamente las cuestiones y problemas que afectan a su departamento.

El decreto reorganizando la Confederación Hidrográfica del Ebro, que tendrá su capitalidad en Zaragoza

El ministro de Obras públicas facilitó ayer tarde el texto del decreto reorganizando las Confederaciones Sinucales Hidrográficas.

La parte dispositiva dice que se reorganiza con el nombre de Confederación Hidrográfica del Ebro este organismo, formado por representaciones proporcionales de los elementos a los que pueda beneficiar.

Tendrá plena autonomía para administrar los intereses que se le han de confiar, poseer bienes, contratar, etc. Le regirá un delegado del Gobierno, una Asamblea y una Junta de gobierno, y residirá en Zaragoza.

La Asamblea estará formada por representaciones de usuarios de las Camaras Agrícolas, Comercio, Industria y Navegación, afectadas; por representaciones de organizaciones obreras, arrendatarios, etc.

En varios artículos se establecen las facultades de estos distintos organismos y la manera de actuar cada uno de ellos, indicándose los recursos contra sus acuerdos.

Entre las funciones peculiares de esta Confederación figuran un plan de aprovechamiento de las aguas del río, la ejecución de las obras de ese plan, prestar, de acuerdo con la Administración del Estado, servicios de Obras públicas, agrícolas, etc.

Para los gastos de su funcionamiento podrá hacer derramas en

tre los federados, previa aprobación de la Asamblea.

Sus ingresos serán: Una subvención anual del Estado, el precio de los transportes fluviales, el producto de sus bienes, canon de mejoras, aportaciones de los Ayuntamientos y empréstitos.

Se regula después la contabilidad de la Confederación; su dependencia administrativa de la Dirección general de Obras públicas y de otras Direcciones por otros servicios.

En el último artículo del decreto se autoriza al ministro de Obras públicas para designar una Comisión encargada de preparar todo lo concerniente a la convocatoria de la Asamblea para constituir la Confederación, Comisión que cesará una vez constituida.

El nuevo proyecto de ley sobre arrendamientos

De diez capítulos, que suman en total 71 artículos, seis disposiciones transitorias y una disposición final, consta el nuevo proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, que el Gobierno llevará seguidamente al conocimiento y aprobación de las Cortes.

En el preámbulo del mismo se pone de relieve la urgencia de su promulgación, y después de aludir al presentado a las Cortes Constituyentes, se dice:

«El nuevo proyecto modifica substancialmente los preceptos del anterior que, por su radicalismo o su tendencia en exceso colectivista, dió lugar a la más enconada opinión. Pero mantiene sus líneas generales, de humanización y me-

jora de las condiciones contractuales de los colonos y aparceros, y de estabilización de los mismos sobre la tierra y les facilita la adquisición de la propiedad, sin herir los intereses legítimos y, como tales, respetables de los actuales propietarios. Podría, en síntesis, darse por reproducido el preámbulo del anterior proyecto, en cuanto a la orientación fundamental de la futura ley, ya que en este extremo nada de cuanto en aquél se consigna deja de ser aplicable a los propósitos perseguidos por el nuevo proyecto.»

Comprende el texto en sus diez capítulos los extremos siguientes:

Concepto y elementos de los arrendamientos (capítulo I). Del precio o renta (capítulo II). De la duración de los arriendos (capítulo III). Derechos y obligaciones (capítulo IV). De las reparaciones y mejoras (capítulo V). De la extinción del arrendamiento (capítulo VI). De los arrendamientos colectivos (capítulo VII). De las aparcerías (capítulo VIII). De la jurisdicción en materia de arrendamientos (capítulo IX). Y del registro de arrendamientos (capítulo X).

En las disposiciones transitorias se traza la aplicación de los preceptos de la ley a los arrendamientos con carácter retroactivo, y se dispone, entre otras cosas, que las ventas que se hagan de tierras durante un año, a partir de la promulgación de aquélla, quedarán libres de impuestos de timbre y derechos reales, y los notarios y registradores de la Propie-

dad sólo cobrarán la mitad de sus honorarios.

Es de destacar que la renta no podrá ser mayor de la catastral o de la declarada a la Hacienda, y será revisable al año de firmado el contrato.

Los arrendamientos se harán por seis años como mínimo, y podrán prorrogarse indefinidamente, salvo caso de cultivo por el propietario.

El proyecto dispone que a los quince años el arrendatario o colono podrá adquirir la propiedad de la tierra pagando por ella su precio justo, con arreglo al dictamen pericial solvente, en plazos que oscilarán entre cinco y diez años.

Se da a los arrendatarios en todas las ventas de fincas el dere-

cho de retracto, y de la retroactividad de la ley quedan exentos los propietarios pequeños.

Los aparceros no gozarán del derecho de los arrendatarios respecto a la adquisición en propiedad de las tierras que lleven en aparcería.

Todo lo urbano o forestal no se regirá por esta ley.

Quedan derogadas todas las disposiciones dictadas con anterioridad a la presente ley sobre los arrendamientos de fincas rústicas, y finalmente, los preceptos del Código civil y demás leyes de carácter general en cuanto se opongan a lo por esta ley estatuido.

Los proyectos de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública recibió a los periodistas a

¡CATARROSOS! ¡BRONQUITICOS! ¡ASMATICOS! ¡ENFISEMATOSOS!

Los que tenéis la tendencia a los catarros frecuentes porque vuestro árbol bronquial es débil. Los que sentís que vuestros bronquios silban, que vuestro pecho hierve. Los que vivís atormentados por esas terribles noches de insomnio, en que los espasmos de tos desgarran vuestro pecho oprimido. Los que incorporados en la cama avanzáis angustiosos la cabeza, sedientos de aire. Todos, en fin, los que padecéis cualquier enfermedad del aparato respiratorio, por antigua que sea, tenéis un remedio salvador. El Pectoral Richelet, preciada conquista de la ciencia moderna, de acción sedativa, anti-

séptica, expectorante y tónica, que rápida y progresivamente calmará vuestra tos, vaciará vuestros bronquios, destruirá los microbios fortificando vuestro pecho y os devolverá, con la capacidad para el trabajo, la sana alegría de vivir. El Pectoral Richelet no es un jarabe más. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo atestiguan la multitud de enfermos curados, cuyos testimonios tenemos a disposición de quien quiera comprobarlo y de los cuales entresacamos las siguientes

NUEVAS CARTAS DE AGRADECIMIENTO ESPAÑOLAS

Un catarro antiguo curado.

Muy complacido le participo que el Pectoral Richelet me ha curado un rebelde catarro que venía padeciendo hace tres años y que sólo me dejaba algo tranquilo en la época de verano.

Como anteriormente había usado otros específicos y sólo el Pectoral Richelet ha sido eficaz para mí, tengo sumo gusto en comunicárselo para que pueda usted hacer uso del testimonio de un hombre agradecido.

JOSE GUERRERO

Lista, 75.-Madrid.

Desapareció la tos.

Me es grato el poderle notificar para su satisfacción, que vengo desde hace tiempo haciendo uso del Pectoral Richelet con unos resultados verdaderamente sorprendentes, pues se da el caso de haber quedado bien de una bronconeumonía en la que tomé para restablecerme su maravilloso Pectoral, además de haber notado con verdadero placer cómo ha ido desapareciendo la horrible tos que me producía una bronquitis atrasada.

No encuentro palabras con que agradecerle, admirado señor, el favor que me ha hecho con su eficaz preparado, tan grato de tomar.

Nada más, sino ponerme a su disposición incondicionalmente aprovechando esta ocasión para autorizarle, si usted lo cree oportuno, la publicación en la prensa de esta carta, que muy gustoso firmo.

Suyo affmo. s. s.

q. e. s. m.,
FRANCISCO LOPEZ

Velarde, 15, triplicado.-Madrid.

Libre por fin de la bronquitis.

Por la presente quiero manifestar a usted mi gratitud por el excelente resultado obtenido con el Pectoral Richelet, en caso de bronquitis crónica que tenía postrado a mi esposo largas temporadas en invierno y que le privaba de toda actividad en su negocio.

Ahora, desde que toma el Pectoral Richelet, pasa unos inviernos estupendos, sin necesidad de guardar cama y dedicándose por completo a su negocio.

Sirvan estas líneas para expresar a usted mi más sincero agradecimiento, cuya affmo.

MARIA NEVADO

San Joaquín, 10.-Madrid.

Ya no sufro más en invierno.

Veo en los periódicos que hay muchas personas agradecidas a usted por su Pectoral y como yo soy una más, tengo el placer de comunicarle mi caso, que es el siguiente:

Desde hace bastantes años padezco una bronquitis crónica molestísima, pues además de que no me dejaba la tos vivir en paz, cuando llegaban los inviernos me ponía muy delicada y no había catarro ni gripe que no cogiera.

Así he venido sufriendo hasta que tuve la genialidad de tomar el Pectoral Richelet, el cual me ha probado como mano de Santo. Estoy pasando un invierno delicioso; casi he olvidado la tos; no siento ya la menor fatiga y no tengo ningún miedo a esos bruscos cambios de temperatura que «disfrutamos» con tanta frecuencia en este bendito Madrid.

Como verá usted, tengo motivos suficientes para estarle agradecidísima y para demostrárselo le escribe estas líneas su más affmo. s. s.

q. e. s. m.

MARIA FERNANDEZ

s/c. Libertad, 3.-Madrid.

Ha cesado la tos y los dolores bronquiales.

Creo muy interesante dar a conocer el siguiente caso de curación con el Pectoral Richelet:

He venido padeciendo desde hace tres años una bronquitis bastante intensa que en ciertas épocas me producía dolores torácicos y tos pertinaz por accesos. Como es lógico, no he dejado de hacer intentos para librarme de tan penosa enfermedad que, a juzgar por su persistencia, amenazaba convertirse en crónica.

De todas mis pruebas, nada hubo de conseguir hasta el año actual, que al empezar los primeros fríos, decidí tomar el Pectoral Richelet, con un resultado verdaderamente maravilloso.

La mejoría de mi afección fué notoria desde un principio. Cesó la tos, la expectoración se hizo fácil y a esto siguió una curación tan completa que no he sufrido la menor molestia bronquial en todo lo que llevamos de invierno.

Por experiencia declaro que su producto es el mejor que conozco para la curación de las vías respiratorias; cuente usted, pues, con un agradecido y s. s.

q. e. s. m.,

FELIPE ROMERO

Vicente Blasco Ibañez, 32.-Madrid.

De venta en todas las farmacias. GRATUITAMENTE le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídase al LABORATORIO RICHELET, Departamento Técnico. - San Sebastián.

La garganta estropeada por el tabaco,

se suaviza admirablemente con las

PASTILLAS RICHELET

Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración.

Caja de bolsillo: sólo 90 céntimos.

Caja grande: 1,85 ptas., más el timbre.

EL PARLAMENTO

Por iniciativa del señor Chapaprieta se desarrolló un debate sobre el retraso con que se presentan a la Cámara los presupuestos de este año

Un paseante en las Cortes Estudiantina

El Sr. Comín es un terrible sujeto capax, no obstante la aparente insignificancia prosódica de su apellido, de desencadenar huracanes sin fin. Sus intervenciones, hasta el presente llamadas «comineras», han sido una finta latmada, con la que nos amagaba para guardarse su verdadera intención. Que era la del catalpe armado ayer por su cuenta y riesgo. Y por cuenta del pobre estudiante español, que fué el sujeto llamémosle paciente del episodio. Sobre si el estudiante español debe o no debe comparecer en la Universidad en corporación y como elemento principalísimo de la misma, el Sr. Comín tiene ideas concretas que consiguió transmitir a varias minorías numerosas. La opinión es la de que el estudiante debe estudiar a palo seco y que no debe preocuparse de si anda mal o bien la Universidad, ni tiene por qué intervenir en su funcionamiento, que es cosa de mayores.

El Sr. Comín y sus compañeros votantes, que pasaron del cenar, quieren restituir al estudiante a su pristina naturaleza de jugador de billar y punto fuerte en los bailes de máscaras. El profesor ya es otra cosa. Puede seguir explicando como quiera, en prosa o verso, según el procedimiento pedagógico que le sea más grato y sin descender a preguntarle al que hemos dado en llamar sujeto paciente qué le parece, por ejemplo, de esta inefable estrofa:

«Cuatro muscútilos entran la pantorrilla a formar, los dos gemelos, el sólo y el delgadito plantar.»

Y el estudiante a aguantar, que es su obligación. Como cuando andaba por el Mundo el buscón D. Pablos, o aquel estudiante «salamiquero» a quien desvalijaron los esbirros de Perot de Rocaguarda, el Roque Guinart de Cervantes. Estudiante soplón es lo que quiere el Sr. Comín: estudiante amarillo y flaco como «simientes de los padres del Yermo». Que le salgan «los brios del latín» y la ciencia de donde la encuentre.

Contra esta idea que llamaremos cavernaria por referirla al estudiante Carraolano, el del entremés de «Las Cuevas de Salamanca», se levantaron el ministro de Instrucción pública, ese joven con aire de «Mactas el Enamorado» que es el Sr. Morayta y D. José Antonio Primo de Rivera, miembro de la F. U. E. durante su aún cercana escolaridad.

Se movió guerra con este motivo y surgió la votación nominal, bastante dramática, porque había quien contemplaba al Gobierno haciendo «barquín-barcón» y hasta a punto de naufragar por tan chica cosa como era una proposición incidental.

Don Alejandro no estaba en el salón. De haber estado hubiera visto a las falanges derechistas lanzarse en masa a una votación contraria al Gobierno. Y le hubiera brindado con unos versos nemoiécnicos, muy en dogma en San Carlos hace años, y que yo aprendí en un bellísimo artículo de Luis A. Santullano, ese extraordinario y escondido escritor. Los versos son mucho más graciosos y finos que la cuarteta del profesor arriba recordada, y hasta tiene en su imperfección métrica cierta clásica eufonía que, por abundar ya totalmente en el juego verbal, podríamos llamar «alejandrina». Y que dicen así:

«Las falanges huesos son de forma cónica, y hubo una famosa, que fué la macedónica, de la que decir solía, por su forma y su peso, el gran Alejandro: «Me ha salido un hueso.»

Efectivamente, esa falange derechista le ha salido un hueso a D. Alejandro, por su forma y su peso. El Señor le atieve de tan dura carga.

La votación se ganó, y el presidente dió paso a un hombre chapaprieta, una especie de Dollfuss de las finanzas públicas, el Sr. Chapaprieta, que se lanza con denuedo al ataque de D. Antonio Lara. El cual D. Antonio se defiende y nos deja con la esperanza de que habrá presupuestos. Así sea para tranquilidad y sosiego del español abstracto.

VICTOR DE LA SERNA

Sesión del día 20 de Febrero de 1934

A las cuatro y treinta y cinco comienza la sesión. Preside el señor Alba. En escaños y tribunas, poca animación. En el banco azul, los ministros de Marina, Instrucción pública, Trabajo, Hacienda, Obras públicas e Industria y Comercio.

Leída y aprobada el acta, los ministros de Obras públicas y Marina, desde la tribuna de secretarios, dan lectura a varios proyectos de ley.

El problema escolar Seguidamente se lee una proposición incidental, en la que se pide la supresión de la representación escolar en los Claustros.

El Sr. Comín aboga por la supresión de los delegados escolares en los Claustros

El Sr. COMIN, como primer firmante de la proposición, se levanta a defenderla. Sostiene que él y los demás firmantes de la proposición la presentan sin ninguna finalidad política. Lo que se busca, lo que se trata de conseguir es que la vida universitaria se desarrolle en un ambiente de paz y de tranquilidad.

Hace historia de la F. U. E., y está de acuerdo con los que sostienen que si se hubiese declarado la obligatoriedad de afiliación se habrían evitado males evidentes, porque la organización escolar a que se alude acaso mantendría ahora su carácter de profesionalidad. La realidad es que el estudiante se ha convertido en un magistrado dentro de la Universidad. El caso de Zaragoza demuestra que los directivos de la organización estudiantil tienen más fuerza dentro del ministerio que las jerarquías universitarias.

La extensión del derecho a elegir representantes a todos los estudiantes no resolvería el problema, dados los términos en que se halla planteado. La única solución es suprimir esta representación y colocar a los estudiantes en el plano que les es propio, y restituir al suyo a las autoridades académicas.

Niega que el nivel de cultura universitario se haya elevado.

«¿Cuáles son las manifestaciones externas de esta elevación de ni-

vel cultural? ¿Es acaso el espíritu de agresividad que se observa en las masas estudiantiles?

«Por ventura esta superior cultura se advierte en su irradiación en las masas de este país, que da la sensación de ser un presidió suelto?

Sáinz Rodríguez, en contra

El Sr. SAINZ RODRIGUEZ recuerda que ha sido presidente de la Asociación de Estudiantes y que es catedrático. Ello le da derecho a suponer que posee cierta experiencia en relación con los problemas estudiantiles. La cuestión podría ser rápida y satisfactoriamente resuelta con una intervención imparcial del Poder público.

No cree que pueda tenerse suspendida la intervención de los estudiantes en la vida universitaria por mucho tiempo, porque allí lo esencial son los estudiantes.

No es partidario, sin embargo, de la creación de Sociedades que tengan por finalidad previa la de la intervención en la vida docente. Los estudiantes pueden agruparse por motivos confesionales, por coincidencias filosóficas, pero no es posible que se les dé intervención porque episódicamente las ideas preponderantes en un país sean unas determinadas, porque al cambiar la opinión pública la organización a la que se concede el privilegio se queda vacía de socios.

Termina aludiendo al fuero universitario, y dice que si alguna vez el ministro de la Gobernación necesita emplear la fuerza pública y justificar su actuación en la Universidad, puede hacerlo con las actas del Claustro y con textos de un discurso del señor Sánchez Román. El fuero presupone la idea de que las luchas de la Universidad habían de llevarse en un plano intelectual superior. Cuando se recurre a las pistolas, el problema varía fundamentalmente, y el fuero universitario no puede impedir la actuación gubernativa.

El Sr. GONZÁLEZ LOPEZ dice que la paz en la Universidad no

fué interrumpida por la F. U. E. Las Asociaciones confesionales, con su crecimiento evidente, son las que rompieron la armonía existente. La intervención del señor Morayta en el problema escolar es la de más claro perfil fascista, y el orador se extraña de que ese criterio lo haya sustentado un diputado radical.

El Sr. PRIMO DE RIVERA: Hay que ver cuántos fascistas van surgiendo en la Cámara.

El Sr. GONZÁLEZ LOPEZ sostiene que los que defienden esta movimiento en el fondo no sienten el menor interés por la Universidad, y hacen de él un instrumento político.

Como las alusiones del orador hacen que sean varios los diputados que piden la palabra, el presidente de la CÁMARA le advierte que se ciña a la proposición y no dé mayor extensión a su discurso, ya que el debate va adquiriendo un aspecto nada reglamentario. Además, el ministro de Instrucción pública debe acompañar a las seis de la tarde al jefe del Estado.

El Sr. GONZÁLEZ LOPEZ termina insistiendo en que la proposición que se discute tiene un indudable fondo político.

Interviene el catedrático Sr. Asúa

El Sr. JIMÉNEZ DE ASUA, después de que el ministro de Instrucción pública anuncia que permanecerá en la Cámara hasta que termine el debate, se levanta a fijar la posición de la minoría socialista.

Recoge la afirmación del señor Sáinz Rodríguez, según la cual las organizaciones oficiales de estudiantes se han vaciado de afiliados, y dice que antes de la República él mismo se opuso a que en la Universidad se hiciera política. Lo que ocurrió es que la política en época de la dictadura se metió en la Universidad para favorecer a ciertas Congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza. Afirma que si el criterio político de la F. U. E. es republicano, él está conforme con que ello sea así.

Como insiste el orador en que no se puede censurar el espíritu republicano de los estudiantes, de varias minorías surgen interrupciones. Explica cuál fué la tesis defendida por el Sr. Sánchez Román en orden al fuero universitario, para deducir que no respondió a un propósito de hacer política. Concluye que no sigan los que aspiraban a que Alfonso de Borbón fuese nombrado rector.

Aclaraciones del Sr. Morayta

El Sr. MORAYTA dice que su tesis, favorable a que todos los estudiantes estén en un plano de igualdad, no sabe por qué puede parecerle fascista al Sr. González López. Reconoce que los afiliados a la F. U. E. están en minoría. Ratifica su criterio, según el cual todos los estudiantes deben tener derecho a votar sus representantes. Comprueba que en las derechas ha observado un orden de mayor transigencia y comprensión que en las izquierdas. (Rumores.)

Otras intervenciones

El Sr. PRIMO DE RIVERA sostiene que él no ha defendido la pluralidad de Asociaciones estudiantiles. La tesis de la Asociación de Estudiantes de Derecho, en la cual coincidieron el señor González López y el orador, era la estrictamente corporativa.

Lo que hay es que la F. U. E., al impedir el acceso de los estudiantes fascistas a la organización, se



El periodista catalán Sr. Ribera Rovira con nuestro compañero Antonio de Lezama, conversando en el pasillo del Orden del día del Congreso (Apunte de Arteché)

orientó por los senderos de la política.

Contra lo que se ha dicho, no fueron los estudiantes fascistas los que iniciaron los actos de violencia en la Universidad. De todas maneras, en las contiendas estudiantiles hay más nobleza que en esas actitudes que se tienen respecto de los escolares fuera de la Universidad, cuando se les asesina por pistoletos pagados.

El Sr. TRIES DE BES comienza su intervención afirmando que la F. U. E. ha fracasado.

Explica cuál es la situación en la Universidad de Barcelona, donde el Estatuto universitario ha dado excelente resultado.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Es peor el remedio que la enfermedad.

El Sr. TRIES DE BES dice que en Barcelona no hay F. U. E., y, por ello, no hay problema.

Sostiene que todos los profesores han de actuar de suerte que la política no enturbie la augusta función docente que desempeñan, porque la cultura no puede ser republicana, ni monárquica, ni de derecha, ni de izquierda.

El Sr. MARCO MIRANDA explica la actuación de la F. U. E. en Valencia, que considera perfectamente ejemplar. Entre sus actividades figura aquella en virtud de la cual se han creado las colonias escolares, en las que más de cien niños pobres son directamente asistidos por los estudiantes. La F. U. E. no ha fracasado. No es un organismo político. Son las derechas las que quieren hacer de los estudiantes una fuerza política.

El Sr. FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, por la minoría popular agraria, explica el voto favorable de su minoría, aunque condicionada, a la proposición. Estima que la vida universitaria está hondamente perturbada, y es preciso que vuelva la paz por cualquier procedimiento.

El Sr. ROYO VILLANOVA recuerda su actuación, unida a la de los demás profesores y alumnos, en defensa de la Constitución ante aquel artículo que autorizaba a examinar a las Universidades de Deusto y El Escorial, y afirma que bastó la protesta para impedirlo.

Se produce un incidente violento por una interrupción de un diputado vasco.

Contesta el Sr. Pareja Yébenes El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA, en un extenso discurso, dice que el Gobierno no puede

acceder a tomar una resolución apresurada por la propuesta presentada, aunque promete solemnemente traer a la Cámara la solución que estime justa, después de los asesoramientos necesarios.

Dice que es propósito firme suyo el de poner fin al problema escolar; pero él ha pedido a la Cámara el derecho a estudiar el problema con toda clase de asesoramientos para resolver, no sólo lo relativo a los disturbios de los estudiantes, sino otros puntos de conjunto más importantes.

Insiste en que no deja ni un solo día de estudiar el asunto.

No considera oportuno el planteamiento de la cuestión ahora, pues esto es adelantarse a la iniciativa ministerial.

«¿Cómo ha de resolverse el problema escolar? Pues a favor de la Universidad, con exclusión de todos los bandos.

Hace una invocación al buen criterio de todos los partidos para que calmen sus pasiones, porque sólo en un ambiente de calma y serenidad podrá resolverse el problema de cultura.

El Gobierno no puede aceptar la proposición porque no puede resolver de pronto un asunto que requiere un meditado estudio y una buena cantidad de asesoramientos para dar solución al problema en toda su amplitud y con las debidas seguridades.

Rectificaciones

El Sr. COMIN rectifica brevemente, manteniendo la proposición.

El Sr. SAINZ RODRIGUEZ también rectifica.

Dice que el ministro fia a muy lejos la solución del problema, pues para cuando terminen esos asesoramientos que necesita, los actuales escolares habrán terminado la carrera. (Risas.)

Recoge las alusiones políticas que le ha dirigido el Sr. Jiménez de Asúa y dice que ello demuestra que en la Universidad hay pasión política; pero si él ha actuado políticamente ha sido por su exclusión de la cultura.

Se rechaza la proposición

En votación nominal se rechaza la proposición. Han votado en pro 119 diputados, y en contra, 134.

El Sr. Chapaprieta plantea el debate sobre los presupuestos

El Sr. CHAPAPRIETA dice que han transcurrido casi dos meses del nuevo año y el Gobierno todavía no ha presentado el proyecto de presupuesto para 1934. Y además, según las notas oficiales del Consejo de ministros, faltan todavía tres o cuatro presupuestos parciales por examinar.

Como antes de 1 de Marzo quizá no se presente a la Cámara el proyecto de ley de Presupuestos, y luego ha de dictaminar la Comisión, resultará que hasta el 10 o el 15 de Marzo no podrá empezarse a discutir. ¿Es posible que en doce sesiones de que se dispondrá hasta el 1 de Abril pueda discutirse una ley de esa importancia?

Esto ocurre cuando la Cámara está formando a diario un presupuesto de gastos con sus correspondientes créditos. Esto hará que se cree un déficit, pues se votan gastos sin conocerse los ingresos.

«Por qué el Gobierno no ha traído ya el proyecto de ley de Presupuestos? ¿Es que en dos meses no ha tenido tiempo de hacerlo?»

«Está dispuesto el Gobierno, si lo trae, a hacer que por todos los medios esté aprobado en 1 de Abril?»

Temas que llegue esa fecha y se pida una nueva prórroga y luego se desista de hacer un presupuesto para seis meses, y así resultará que

llegaremos a Octubre sin presupuesto nuevo.

Esto es grave, porque el Gobierno, si no cuenta con una fuente de ingresos legal, encontrará muchas dificultades para apelar al crédito público.

Esto no puede seguir, y si, como espera, viene el proyecto de presupuesto, se reserva para entonces tratar la cuestión económica; pero si no es así, desea que si es posible esta misma semana se le acepte una interpelación sobre el asunto.

Contesta el ministro

El ministro de HACIENDA le contesta y dice que el propósito del Gobierno es reparar los créditos para el pago de servicios permanentes de aquellos otros que se destinan a problemas de carácter extraordinario.

Advierte que en la Ponencia nombrada para tratar de los créditos extraordinarios relativos a obras, etcétera, figura él, aunque la referencia periodística lo haya omitido.

Dice que el 14 de Noviembre pidió a todos los departamentos sus presupuestos parciales, señalándoles las normas a que habían de ajustarse, y que son diferentes a las que rigen en el presupuesto actual.

Aquel Gobierno cayó, y en el actual figuran ministros nuevos que han necesitado tiempo para estudiar las necesidades de sus ministerios.

Han surgido problemas que todo el mundo conoce y que exigen atender sus repercusiones en el presupuesto. Esto ha retrasado su presentación a la Cámara.

Afirma que el Gobierno tiene el propósito de traer el presupuesto a la Cámara en el momento en que le sea posible, sin que su seriedad le permita dar una fecha determinada.

Respecto a su discusión, dice que el nuevo presupuesto, por su índole especial, será de más difícil debate. Si la Cámara no arbitra sesiones dobles u otro medio que acelere la discusión, es evidente que el presupuesto no podrá regir en 1 de Abril y habrá que arbitrar alguna fórmula para el segundo trimestre de 1934.

Rectificaciones

El Sr. CHAPAPRIETA rectifica y cree que en dos meses ha habido tiempo para confeccionar el nuevo presupuesto.

De las palabras del ministro deduce que no habrá presupuesto hasta el 1 de Julio, y se tendrá que prorrogar otra vez la fórmula vigente.

Cree que en el ministerio de Hacienda no se ha trabajado, porque no puede hacerlo hasta que se reciba el último presupuesto parcial.

El ministro de HACIENDA: Eso no es exacto, pues allí se trabaja y se ha trabajado mucho. Se va trabajando a medida que se van recibiendo los presupuestos parciales.

El Sr. CHAPAPRIETA: Yo quisiera, en resumen, saber si el Gobierno tiene el decidido propósito de traer enseguida el presupuesto y de evitar una prórroga que estimó perjudicial para la economía nacional.

El ministro de HACIENDA repite que el Gobierno quiere traer enseguida el presupuesto y que se apruebe; pero esto no depende de él, sino de la Cámara.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI interviene y dice que si se va a traer un presupuesto de distinta estructura, la Cámara necesitará más de dos o tres meses para estudiarlo. Por eso estima que antes del 1 de Julio no habrá nuevo presupuesto.

El Sr. Prieto expone la responsabilidad del retraso en discutirse los presupuestos

El Sr. PRIETO estima lamentable que el Gobierno quiera lanzar sobre las Cortes la responsabilidad de que haya o no pronto presupuesto, pues es sólo del Gobierno al no haberlo traído a su debido tiempo.

Dice que la prórroga se aprobó sin ninguna dificultad; pero la Constitución ordena que en la primera quincena de Octubre esté presentado a las Cortes el presupuesto, y le otorga dos meses y medio para estudiarlo.

Como esto no ha de repetirlo la Constitución en cada caso, es indudable que ahora el presupuesto debió traerse antes del 15 de Enero para que las Cortes siguieran teniendo los dos meses y medio de tiempo que la Constitución previene para su estudio.

Sin que anunciemos ninguna actitud determinada, decimos que no se puede obligar a las Cortes a aprobar un presupuesto con extraordinaria rapidez.

En el mes de Marzo no hay más que 16 sesiones, y a la Comisión de Presupuestos no se le puede obligar a un estudio ligero, y más cuando se anuncia que el presupuesto va a tener una estructura nueva.

La situación excede ya de lo raro. El Gobierno abandona su función rectora del Parlamento, y eso cada vez contribuye más al maras-

mo parlamentario que padecemos.

Esto demuestra que no hay Gobierno, pues su obligación, que él sabía, era que había de presentar un presupuesto antes del 15 de Enero.

Ha de advertir el Gobierno que a este Parlamento han venido fuerzas que han de mantener sus principios, que reflejarán en la discusión del presupuesto para exponer cómo ellas ven la vida económica del país. Y no puede exigirles a que den su «placet» a un presupuesto que desconocen para que se apruebe enseguida.

Es evidente que mientras su señoría no conozca la totalidad de los gastos no hay presupuesto. De modo que nada se consigue con esos estudios parciales de que nos habla, y hoy, a 20 de Febrero, su señoría no conoce esos gastos para poder formar luego el presupuesto de ingresos.

Su señoría no tiene un criterio definido en materia presupuestaria, porque en estos momentos no puede tenerlo, y amenaza al país con aumento de gastos considerable sin presentarle la compensación para saber de dónde se extraen los recursos.

Permítame que le repita que en este momento no hay presupuesto.

El ministro de HACIENDA: No porque lo diga su señoría dos veces es más verdad. Es cierto que aún no hay el presupuesto que yo quiero; pero de eso a que no haya un criterio hay mucha diferencia.

El Sr. PRIETO: Lo que quiere su señoría ya lo sé yo. Es lo que quieren todos los ministros de Hacienda: un presupuesto nivelado.

Termina diciendo que la responsabilidad de que en 1 de Abril no haya presupuesto no es de la Cámara, sino por completo del Gobierno.

El Sr. Vidal y Guardiola

El Sr. VIDAL y GUARDIOLA manifiesta que España necesita un presupuesto nuevo que responda a las verdaderas necesidades del país y que ahuyente el déficit que se ha tenido en otros presupuestos.

Cree que la Cámara debe disponerse al máximo sacrificio para llegar cuanto antes a la aprobación del presupuesto; pero cree que el ministro no obligará a la Cámara a esfuerzos que mermen la labor serena que ha de realizarse.

Pero España necesita pronto un presupuesto nuevo, y ruega al ministro que habilite una fórmula para que cuanto antes empiece a laborar la Comisión de Presupuestos.

Esta fórmula podía consistir en facilitarle aquellos elementos sobre los cuales podría empezar el estudio.

Hay una porción de cuestiones que el Gobierno ya las tiene resueltas, y podía apartarlas del presupuesto y llevarlas a la Comisión para que las examinasen.

Así se lograría que cuanto antes España tenga el nuevo presupuesto que el país demanda.

La Comisión puede empezar a trabajar antes de que se presente la totalidad del presupuesto, y así se ganaría mucho tiempo.

El Sr. Villalonga

El Sr. VILLALONGA interviene y dice que más importante que la confección del presupuesto en cifras es conocer el pensamiento del Gobierno respecto a la economía nacional.

Hay que saber si se trata de rectificar errores del presupuesto anterior o si se quiere cambiar la estructura de nuestra economía.

Esto último requiere más tiempo, y bien vale que se le dé al Gobierno un crédito de tiempo para que traiga una obra completa.

Si sólo se trata de reducir gastos de la burocracia establecida por Gobiernos anteriores, las Cortes pueden ir de prisa; pero en el otro caso hay que proceder más despacio.

Respecto a los créditos extraordinarios, conviene también fijar un criterio, pues no es posible volver al sistema de los dos presupuestos.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ: Pero si la Constitución prohíbe los presupuestos extraordinarios!

El Sr. VILLALONGA termina diciendo que quien ha hablado de ello ha sido el ministro, que ha hablado de gastos permanentes y extraordinarios.

Termina el debate

El ministro de HACIENDA rectifica y dice que el Sr. Prieto ha llevado a su intervención en el debate la nota política, dando al precepto constitucional una interpretación que él no comparte.

El Gobierno, si ocupa, por ejemplo, el Poder el 14 de Octubre, no puede traer un proyecto de presupuesto el día 15.

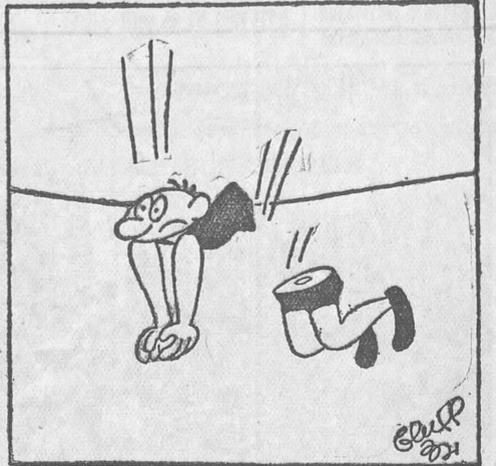
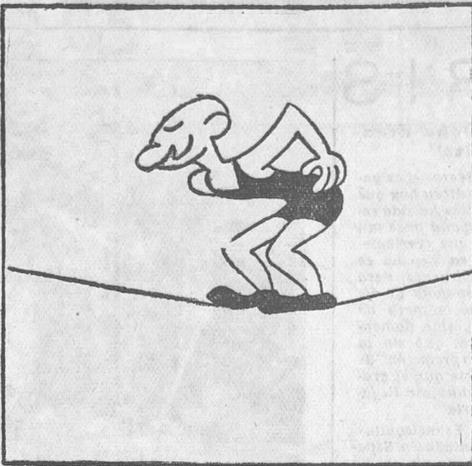
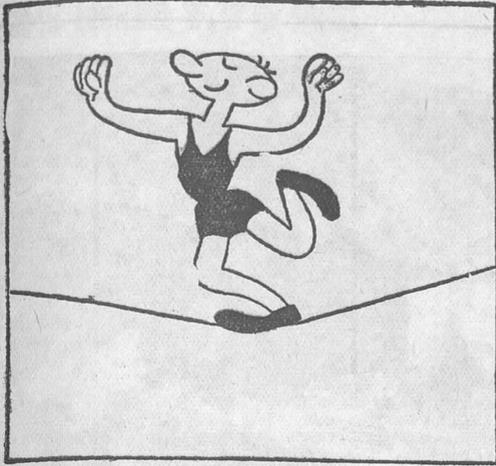
Lo que hace es venir a la Cámara y exponerle las razones que han impedido que trajera el presupuesto, y la Cámara ha de decidir.

El Sr. PRIETO pronuncia breves palabras de rectificación para negar que haya querido dar intención política a sus palabras. Con esto termina el debate pro-



Los diputados nacionalistas vascos Sres. Aguirre, Landaburu, Leizaola y Basterrechea en el bufet del Congreso (Apunte de Arteché)

EL SALTO MORTAL DEL ALAMBRISTA, por Bluff



ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Buró americano, 90 pesetas; despacho arte español, 300. Flor Baja, 3.

Muebles todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 26.

Gran alcoba, gran lujo, 1.300 pesetas; comedor cubista, 750 hasta 2.000 pesetas; tréssilo confort desde 300 hasta 700 pesetas. Flor Baja, 3.

Oportunidad por embarco, sin estrenar, fantástico despacho español, elegante comedor, tréssilo, suntuosa alcoba moderna, recibimiento. — Montera, 16, principal.

Muebles Gamo, de lujo y económicos. San Mateo, 3; Barquillo, 27.

Despacho español, alcoba, procedente de embargo; muchos muebles modernos líquido. Reyes, 20, bajo.

Alcoba, comedor moderno, armarios, sillones piel, varios. — Fernando VI, 17.

Asombrosa liquidación. Comedores, alcobas, despachos, tréssilos, armarios, camas doradas, percheros, cajas caudales, arcones, cama turca, 30 pesetas, jamugas, colchones. Cañizares, 10, entresuelo.

Muebles muchísimos baratísimos, clases estilo, camas. Estrella, 10.

Despacho español, 300; burós americanos, 100. Estrella, 10.

Camá, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillones, varios estilos; infinidad de muebles. Luchana, 13.

Verdadera liquidación muebles, al gusto perdiendo el 50 por 100. Comedores desde 300, completos; armarios dos lunas, 120; roperos, 65; despachos, 300; camas doradas con sommier, 75; de matrimonio, 180; tréssilos modernos, 250; juegos de lujo, mitad de precio. Luchana, 33.

Almoneda. Comedores, colchones, tapices, muchos muebles. Hortaleza, 104.

Particular urge vender muebles, enseres; sólo tarde. Ibiza, 3.

Agencia Dominguez, plaza del Matute, número 8, para anuncios por palabras en todas las secciones de este periódico. Teléfono 13.681.

ALQUILERES

Apartadero Segovia. Alquiler nave, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

Se alquila un piso con hermosa azotea en casa de campo. Precio económico. Razón: Carretera de Chamartín, 15.

Se alquila el precioso hotel del Gato Negro, en la Colonia de la Prensa, Carabanchel. Diez habitaciones, cuarto de baño, termosión y catorce mil pies de jardín. Razón: en la portería de la Colonia, y Barquillo, 11, primero derecha.

Alquilo vaquería, alcañalado. Tetuán. — Blasco Ibáñez, 88.

Ponga usted estos anuncios en la Agencia Ekos. Publicidad moderna. Postas, 23, entresuelo.

AUTOMOVILES

Automovilistas! Lámparas contra niebla Oirufw, checoslovacos. Furid. Núñez Balboa, 15.

Guardar automóviles, 15 pesetas, y muebles. Remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. — Gonzalo Córdoba, 22.

Carnet, enseñanza conducir automóviles, motocicetas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñanza conducción de automóviles, reglamento, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 58.

Academia Americana. — Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. — General Pardiñas, 93.

Enseñanza conducir automóviles, motocicetas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Palas neumáticas? Camión turismo. Casa Ardís. Génova, 4. Envíos provincias.

Júpiter carga baterías en el acto.

Bonos, bodas, viajes. — Toda clase servicios. A y la. 13. — Teléfono 56.552.

CAPES

Café Viena, Luisa. Fernando VI, 21. Salón, bodas, banquetes. Fiemera de servicio. Buena oferta.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamarín de la Rosa).

Vendo casita planta baja, amplio corral, distrito Latina. Paseo Imperial, 16, garaje.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Ofrécese planchadora. Concha Martín. Ramón de la Cruz, 69, tercero.

Ofrécese ondulatora a domicilio. Corte pelo. Precios módicos. Jacinta Burgos. Teléfono 42.938.

Para portería, conserje, ordenanza, guarda o análogo, ofrécese matrimonio edad. Referencias satisfactorias. — Apartado 931.

Ofrécese asistente, buenas informes. Madera, 13.

OFERTAS

Seguros agentes en provincias desea. Univer. Torrijos, 72, Madrid.

Los mejores neumáticos siempre. Recauchutados Saus. Sandoval, 2.

Cigarreras faltan. Hayan hecho pitillos anís, Almendro, 9, caramelos.

Falta socio para emplear granja avícola. Romanones, 2. Clínica.

COMADRONAS

Acreditada profesora partos. Consulta embarazadas. San Millán, 2.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. — Teléfono 60.936.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Sisina Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Paz Iscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Matriz, reconocimiento embarazadas, maternidad. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 40.

Embarazo, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito. — Hortaleza, 61.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Soledad Rodríguez, con consulta embarazadas. — Plaza de Chamberí, 10, bajo.

COMPRAS

Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular» da mucho dinero. Esparteros, 6.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Casa Magro. Alhajas, esopetas, aparatos fotográficos, gramófonos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, gabanes, pelizos. Fuencarral, 93. Teléfono 19.633.

Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. — Teléfono 11.623.

Serna (Angel J.). Cambio sus alhajas antiguas por modernas. — Fuencarral, 10.

CONSULTAS

Especialista embarazo, asistencia partos. Reconocimiento gratuito. — Hortaleza, 61.

Urinarias, venéreo, blenorragia, sífilis. Consulta particular, 5 pesetas. Hortaleza, 30.

Matriz, reconocimiento embarazadas, maternidad. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete. Provincias correspondencia.

Enfermedades venéreas, curación rápida, consulta tardes, 5 pesetas; seis nueve noche, 2 pesetas; obreros, una peseta. Conde Romanones, 11.

Almorranas, fistulas. — Curación garantizada. Método esclerosante. Consulta económica. — Santa Engracia, 109. Siete a nueve.

Médico secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Antigua Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Palarés, 2).

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

En la Agencia Reyes se admiten anuncios por palabras para todas las secciones. Conde de Romanones, 10. — Teléfono 74.947.

Academia España. Gramática, Contabilidad, Ortografía, Francés, Taquimecanografía. Montera, 36.

Instituto Regina, plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, Gabinete Ciencias Naturales, Comercio, Magisterio, Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Gramática, Ortografía, Idiomas, Cultura general.

Oposiciones a enfermeras sanitarias; sueldo, 1.500 a 2.500. No precisa título. Admisión instancias hasta día 28. — Detalles y preparación: Lagasca, 48, primero, tres a cuatro. Grandes éxitos en oposiciones anteriores. Apuntes adoptados programa. Preparación completa carreras enfermeras, matronas y practicantes.

Mecanografía, siete pesetas mensuales; Taquigrafía, Ortografía, Contabilidad, 10 pesetas. Hispania. Puerta Sol, 6.

CORRESPONDENCIA

Antonia. Recibí conforme día 3 la compra; no recuerdo; ya la haremos los dos y si quieres algo más. Recibe besos de este fiel y tuyo, Antonia.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso 16. Teléfono 20.603.

Agencia Antonio Corona admite anuncios por palabras para todas las secciones de este periódico. Fuencarral, 63 moderno. Teléfono 94.944.

ENSEÑANZAS

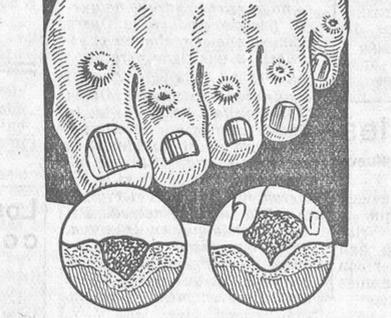
Clases Blasco. Hacienda, Dirección Seguridad. Taquimecanografía Ayuntamiento, Contabilidad. Pidanos condiciones. Montera, 9.

Clases particulares matemáticas, mecánica, dibujo. Pacífico, 29.

Corte Chic Parísien es la mejor academia. Concedense títulos. Informes: teléfono 17.094. Fuencarral, 27.

Enfermeras. Preparación exámenes. — Apuntes propios clases prácticas. Academia Politécnica. — Fuencarral, 131, primero.

CALLOS



Extirpelos

Cuando sus pies están doloridos y los callos le corren y arden, adicione Salitratos Rodell en el agua hasta comunicar a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso el oxígeno que contienen estas sales curativas penetra por los poros, calmando y curando la piel y los tejidos. El ardor y la comezón desaparecen como por encanto, se restablece por completo la circulación de la sangre y se experimenta entonces un perfecto bienestar. Los callos se reblandecen de tal forma que pueden arrancarse de cuajo, al mismo tiempo que los cortes se curan y la hinchazón desaparece, lo cual permite calzar zapatos de mucho más reducidas dimensiones. Los Salitratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

Academia España. Gramática, Contabilidad, Ortografía, Francés, Taquimecanografía. Montera, 36.

Instituto Regina, plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, Gabinete Ciencias Naturales, Comercio, Magisterio, Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Gramática, Ortografía, Idiomas, Cultura general.

Oposiciones a enfermeras sanitarias; sueldo, 1.500 a 2.500. No precisa título. Admisión instancias hasta día 28. — Detalles y preparación: Lagasca, 48, primero, tres a cuatro. Grandes éxitos en oposiciones anteriores. Apuntes adoptados programa. Preparación completa carreras enfermeras, matronas y practicantes.

Mecanografía, siete pesetas mensuales; Taquigrafía, Ortografía, Contabilidad, 10 pesetas. Hispania. Puerta Sol, 6.

Bailes modernos. Enseñanza garantizada ambos sexos. Preciados, 24. Academia Mickey.

Compramos, vendemos, cambiamos sellos colecciones. Librería. Pozas, 2.

Huéspedes, trato familiar, económico. Informes: Montolón, 44, entresuelo exterior derecha.

Estables, 4,50. Castellón, Tudescos, 45, segundo.

Mayor, 66, continental, recibe estos anuncios, buzón reservado.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

PELUQUERIAS

Ondulación permanente, 6 pesetas, garantizada seis meses, incluido todo. Monferrer. Calle San Vicente, 39.

PERDIDAS

Perro lobo, atiendo «Troski», iba camión plaza España, defecto tiembla. Gratificación bien. Silva, 30, vinos.

PRESTAMOS

Hipotecas hago rápidamente con Banco. Vendo, cambio fincas. Blanco: Data, 10 (Gran Vía).

SASTRERIAS

Sastrería fina, cortador Manuel Matamoros, trajes abrigos, 100 pesetas, ocho mensualidades. Reina, 5.

Sastrería. Hechura traje, 40 pesetas. Jesús del Valle, 24.

HIGIENE

Comas higiénicas «La Ideal». Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen 1; 2,50 docena. Envíos provincias.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

HUESPEDES

Particular cede magnífica habitación, con, a caballero estable y formal en casa todo confort. Sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Estudiantes estables, familias, 6 pesetas, dos, 8,75, individual, vivir confortabilísimo edificio nuevo, calefacción central, reglamento instalada, frente Palacio Prensa. Baltimore, Miguel Moya, 6, segundos.

A señorita o caballero alquilo habitación, con, sin, casa nueva, ascensor, baño, calefacción. Velázquez, 130, segundo A centro exterior.

Dos huéspedes estables en familia. Luisa Fernanda, 21.

Huéspedes, trato familiar, económico. Informes: Montolón, 44, entresuelo exterior derecha.

Estables, 4,50. Castellón, Tudescos, 45, segundo.

Mayor, 66, continental, recibe estos anuncios, buzón reservado.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

PELUQUERIAS

Ondulación permanente, 6 pesetas, garantizada seis meses, incluido todo. Monferrer. Calle San Vicente, 39.

PERDIDAS

Perro lobo, atiendo «Troski», iba camión plaza España, defecto tiembla. Gratificación bien. Silva, 30, vinos.

PRESTAMOS

Hipotecas hago rápidamente con Banco. Vendo, cambio fincas. Blanco: Data, 10 (Gran Vía).

SASTRERIAS

Sastrería fina, cortador Manuel Matamoros, trajes abrigos, 100 pesetas, ocho mensualidades. Reina, 5.

Sastrería. Hechura traje, 40 pesetas. Jesús del Valle, 24.

HIGIENE

Comas higiénicas «La Ideal». Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen 1; 2,50 docena. Envíos provincias.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

HUESPEDES

Particular cede magnífica habitación, con, a caballero estable y formal en casa todo confort. Sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Estudiantes estables, familias, 6 pesetas, dos, 8,75, individual, vivir confortabilísimo edificio nuevo, calefacción central, reglamento instalada, frente Palacio Prensa. Baltimore, Miguel Moya, 6, segundos.

VARIOS

Consulta, redacción documentos, contrato. — Pablo Iglesias, 23, primero. Tres a seis.

Mudanzas con camiones desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

Países modernos. ¡Ojo! No dejarse engañar; únicamente aprenderán Académis Mickey. Preciados, 24.

Virilidad, exaltación amorosa, maravilloso rescatativo fisiológico «Priapina». Farmacias.

Tomavistas cine peloula universal, seminario, barato. Conde Peñalver, 21. Hotel Madrid París.

Señor viudo, cuarenta y siete años de edad, empleado del Estado, más de 15.000 pesetas anuales de ingresos, casaría con señora viuda o señorita de buena posición; nada pasatiempos. Asunto completamente moral y serio. Doy y exijo referencias de primer orden. Escribid al Sr. Armentáriz, apartado 40.

Protección verdadera con preservativos La Discreta. Salud, 6.

Bailes modernos. Únicamente aprenderán en plaza del Carmen, 1. — Instituto Ostans. ¡Ojo con academias que son desecho de Ostans!

Protección verdadera con preservativos La Discreta. Salud, 6.

Bailes modernos. Únicamente aprenderán en plaza del Carmen, 1. — Instituto Ostans. ¡Ojo con academias que son desecho de Ostans!

Protección verdadera con preservativos La Discreta. Salud, 6.

Bailes modernos. Únicamente aprenderán en plaza del Carmen, 1. — Instituto Ostans. ¡Ojo con academias que son desecho de Ostans!

Protección verdadera con preservativos La Discreta. Salud, 6.

Bailes modernos. Únicamente aprenderán en plaza del Carmen, 1. — Instituto Ostans. ¡Ojo con academias que son desecho de Ostans!

Protección verdadera con preservativos La Discreta. Salud, 6.

Bailes modernos. Únicamente aprenderán en plaza del Carmen, 1. — Instituto Ostans. ¡Ojo con academias que son desecho de Ostans!

Protección verdadera con preservativos La Discreta. Salud, 6.

Bailes modernos. Únicamente aprenderán en plaza del Carmen, 1. — Instituto Ostans. ¡Ojo con academias que son desecho de Ostans!

Protección verdadera con preservativos La Discreta. Salud, 6.

Bailes modernos. Únicamente aprenderán en plaza del Carmen, 1. — Instituto Ostans. ¡Ojo con academias que son desecho de Ostans!

Protección verdadera con preservativos La Discreta. Salud, 6.

Bailes modernos. Únicamente aprenderán en plaza del Carmen, 1. — Instituto Ostans. ¡Ojo con academias que son desecho de Ostans!

Protección verdadera con preservativos La Discreta. Salud, 6.

Hácese instalaciones completas toda clase de establecimientos. — Precios económicos. Trust Cafetero. — Santa María, 3.

Galerías Ferreres, la mejor casa de España en pinturas de todas épocas. Compra, venta, comisión. Echegaray, 25.

Cuadros antiguos, modernos, objetos arte, antigüedades. — Galerías Ferreres. Echegaray, 25.

Impermeables «El Cisne». Fábrica, plaza Progreso, 3. Teléfono 73.668. Venta directa al público.

Casas Jiménez. Aparatos fotográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56; Calatrava, 9.

Mangas para riego y trastero. Carretas, 21 moderno. Linoleum Otazo.

Linoleum. Arenal, 24; Carretas, 21 moderno.

Desea usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Gundalera). Teléfono 51.287.

Carbanzos finísimos, 1,35 kilo. Sirvense a domicilio desde 5 kilos. Casa de los garbanzos. Graviña, 12. Teléfono 14.142. Alubia asturiana riquísima, 1,15 kilo.

Vendo trajes caballero seminovos, americanas, pantalones sueltos, smoking, inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Por testamentaria camas doradas hierro esmaltadas, armario, comedor, perchero, espejos, buró. Graviña, 22, bajo derecha.

Sombreros Guinea, últimos modelos, precios económicos. — Bordadores, 12.

Carbanzos finísimos, 1,35 kilo. Sirvense a domicilio desde 5 kilos. Casa de los garbanzos. Graviña, 12. Teléfono 14.142. Alubia asturiana riquísima, 1,15 kilo.

Vendo trajes caballero seminovos, americanas, pantalones sueltos, smoking, inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

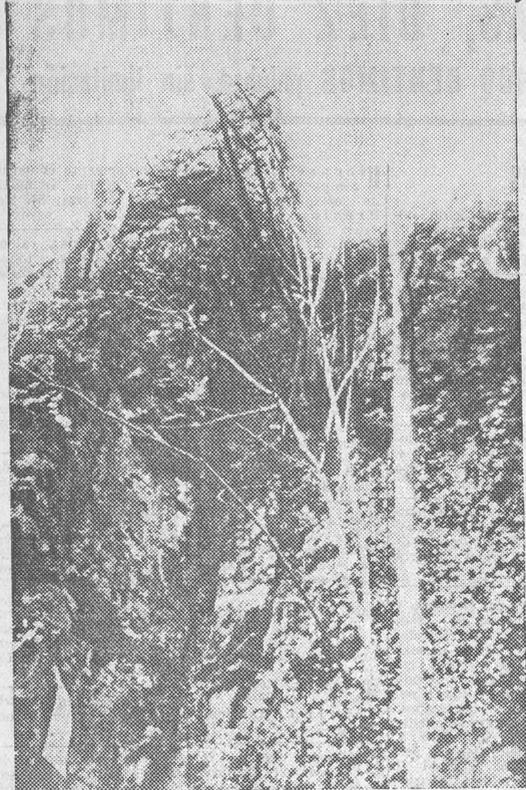
Por testamentaria camas doradas hierro esmaltadas, armario, comedor, perchero, espejos, buró. Graviña, 22, bajo derecha.

Sombreros Guinea, últimos modelos, precios económicos. — Bordadores, 12.

Carbanzos finísimos, 1,35 kilo. Sirvense a domicilio desde 5 kilos. Casa de los garbanzos. Graviña, 12. Teléfono 14.142. Alubia asturiana riquísima, 1,15 kilo.



El ayudo de cámara del rey Alberto de Bélgica, con varios palatinos, inspeccionando el lugar en que fué hallado el cadáver del monarca (Fot. Ortiz.)



La roca Roche Dame, cercana a Namur, donde el rey Alberto halló la muerte (Fot. Ortiz.)

PARIS

Aquí está "Doña Francisquita"

Paris, 18 de Febrero.—Las gacetas francesas dicen hoy que «Doña Francisquita» ha sido representada en España once mil veces. No. De lo que corrientemente se habla en España es de las once mil vírgenes. Pero ni siquiera es española la designación de ese número de mujeres sin sexo, sino flamenca. Tan flamenca, que sin la maravillosa interpretación de Memling es posible que el gracioso cuento no hubiese llegado a ninguna parte.

Pero si «Doña Francisquita» no se ha representado en España una vez por cada virgen, ha debido representarse. Se trata, en efecto, de la zarzuela más española que jamás escribió músico alguno. A Paris llega con algún retraso, y de seguro en condiciones poco dignas de su alta significación. Va a no ser representada, sino radiada. Pero, en fin, esto no es sino una anticipación de todas sus realidades, porque en un plazo que ojalá sea breve, ha de adquirir todas sus dimensiones en un teatro de Paris.

Yo, que a despecho de mis propios deseos soy más fácil a la emoción de lo que fuera menester, he experimentado una de lámpida transparencia ante este anuncio. Y me dispongo a escuchar la grande obra de Amadeo Vives con íntimo recogimiento. Para un español será el placer de esta noche mejor saboreado y más dulce que lo sería una representación común y corriente. En definitiva, ante un aparato de radio podemos imaginar todas las procedencias del sonido que se nos antojen. Y nada nos impide suponer que es de la propia España, y de toda ella, de donde vienen acordes, melodías y contrapuntos.

Es inevitable en esta sazón alejar nuestros pensamientos hasta el sitio donde descansa Amadeo Vives. Vivía tan sobre lo pequeño y lo circunstancial, que ni siquiera sintió nunca la sed del aplauso de Paris. Sé yo que cuantas veces se le propuso traer aquí alguna de sus partituras no quiso avenirse si ello no era con la solemnidad que le parecía, y muy justamente, indispensable. Una vez pudo estrenar «Maruxa» en Paris. Pero no la estrenó porque no quería hacerlo sino en la Opera Cómica, que es realmente el escenario a que tiene derecho.

No es en la Opera Cómica donde va a estrenarse «Doña Francisquita». Pero, en fin, lo que importa es que se estrene. De seguro que si aún viviera su autor, ni podrían oírse esta noche los radiosucos ni la hubieran oído antes los siervos de la ruleta en su Principado. Pero es posible que, en definitiva, no tuviera razón para conservarse intransigente. En el fondo, tanto da que nazca en un sitio como en otro. En resolución, habrá de llegar, tiempo adelante, a esa Opera Cómica, que era el sueño dorado del gran músico muerto.

CEFERINO R. AVECILLA.

Los destructores comprados por Colombia

Lisboa, 20.—Ha llegado a Lisboa la Misión diplomática colombiana, integrada por el ministro, señor Restrepo; el cónsul general y el secretario de la Legación de Colombia, encargada de tomar posesión de dos contratorpederos comprados recientemente por Colombia, y que llevarán los nombres de «Antioquia» y «Caldas».

Hablando con los periodistas, que le preguntaron sobre la posibilidad de una guerra entre Colombia y Perú, el Sr. Restrepo dijo que no hay que pensar en ello. Aún no se han resuelto todas las cuestiones pendientes; pero las negociaciones prosiguen satisfactoriamente.

AL PRESENTARSE A LA CAMARA

Un homenaje a Doumergue

Paris, 20.—Esta tarde, por primera vez desde que formó el Gobierno, se ha presentado en el Senado el Sr. Doumergue en el banco gubernamental.

El presidente, Sr. Jeanneney, dedicó al presidente del Consejo unas palabras de homenaje, que fueron fervorosamente aplaudidas por todos los senadores. Afirmó la satisfacción del Senado al ver al Sr. Doumergue, que tanto tiempo fué presidente del mismo, de vuelta entre ellos. Le aseguró que si ha renunciado al retiro y al descanso para poner al servicio del país la inmensa autoridad de su persona, no le faltará nunca el concurso de todos los miembros del Senado.

El Sr. Doumergue, visiblemente conmovido, dió las gracias por tan calurosa acogida, diciendo que aunque había muchos senadores que no le eran conocidos, no hacía distinción entre los nuevos y los antiguos colegas. Añadió que confiaba en todos ellos para que le ayudaran en una tarea cuyo peso le parecía cada día más grande.

«Si me sostienen y me apoyan —terminó diciendo—, tengo la esperanza de que lograré mi objeto.»

A TRAVES DEL MUNDO

La Constitución de los estudiantes alemanes

El propio Hitler acaba de presidir el acto de proclamación de la nueva Constitución. Ello quiere decir que los estudiantes han sido «llamados al orden», como el resto de la nación.

La libertad universitaria era una cosa de la vieja Alemania y que se mantuvo bajo el régimen de Weimar. Los estudiantes formaban pequeñas Repúblicas que se administraban a sí mismas y que nombraban sus respectivos representantes. Conservaban sus viejas costumbres e incluso un Código de honor. Esta vida aparte creaba cierta separación entre los estudiantes y el pueblo. Los Gobiernos republicanos trataron de acabar con tal situación; pero en los últimos años los estudiantes, por espíritu de oposición, se habían unido al nacional-socialismo, lo cual ha facilitado hoy la nueva Constitución. Los estudiantes forman dos vastas brigadas: una para los de las Universidades, y otra para los de las escuelas técnicas. No hay que decir que ambas estarán siempre controladas por el Gobierno.

Los muchachos estarán sometidos a una enseñanza cívica y a un entrenamiento físico riguroso. Tendrán que permanecer varios meses en un campo de las Secciones de asalto, y quedan obligados a formar parte de éstas durante el tiempo que permanezcan en la Universidad. Diariamente tendrán que alternar con obreros y con empleados para borrar el espíritu de clase y aun de casta.

«El tipo clásico del estudiante bohemio—dijo el «führer» en su discurso—ha muerto definitivamente.» Sin duda se refería al hijo de familia que estudiaba Medicina o Derecho para poder jugar en las cervecerías berlinesas. Ahora el estudiante alemán tiene que estar a las siete de la mañana en la sala de gimnasia o en el campo de ejercicio; asiste a numerosas clases, y el tiempo que le queda libre debe dedicarlo al «sport militar».

LA SITUACION EN ALEMANIA EL ASUNTO STAVISKI

Los fascistas pueden ir armados de uniforme

Berlin, 20.—Esta mañana ha sido dictada una orden, en virtud de la cual todos los jefes políticos del partido nacionalsocialista quedan autorizados a llevar una brownie o un revólver cuando vayan de uniforme.

Un cura católico detenido por asistir a un condenado a muerte

Francfort-sur-Mein, 20.—Esta mañana ha sido detenido por orden de las autoridades un cura católico que prestaba sus servicios en una prisión de Hesse, que asistió en sus últimos momentos a un comunista condenado a muerte.

El motivo de la detención de dicho cura se basa en que al auxiliar al reo comunista el cura en cuestión lo hizo en términos que han sido juzgados injuriosos para la sensibilidad del pueblo alemán cristiano.

Los concejales radicales socialistas de Bayona dimiten sus cargos

Bayona, 20.—Todos los concejales de Bayona de filiación radical socialista que fueron elegidos en las elecciones de 1929 en la lista en que figuraba el Sr. Garat, han acordado presentar la dimisión de sus cargos.

Se nombran las dos Comisiones de encuesta

Paris, 20.—Las Mesas de los diferentes partidos procedieron hoy al nombramiento de las dos Comisiones de encuesta acordadas por el Parlamento y compuestas de 44 miembros cada una, la primera encargada de averiguar las responsabilidades derivadas del asunto Stavisky y la segunda encargada de inquirir las responsabilidades de los sangrientos sucesos de los días 6 de Febrero y siguientes.

asistían a la sesión vestidos de luto.

En nombre del Gobierno, lord Hailsham pronunció un discurso necrológico, proponiendo a la Cámara una resolución igual a la adoptada por la de los Comunes, o sea el envío de un mensaje de pésame.

Después de los discursos de homenaje a la memoria del rey Alberto pronunciados por los señores Mac Donald, Attlee y Samuel (Herbert), fué adoptada por unanimidad una resolución presentada por el primer ministro, expresando la profunda simpatía de la Cámara a la familia real y al pueblo belga.

La representación del Ejército inglés

Londres, 20.—Un destacamento compuesto de siete oficiales, 100 soldados y la banda de música del regimiento Innis Killing Dragoon Guard, del que era coronel honorario el fallecido monarca belga, saldrá para Bruselas con objeto de participar en los funerales reales. Será portador de una corona dedicada por el Ejército británico y que ha sido construida con amapolas por los ex combatientes.

Los temporales

Una tempestad de nieve en Nueva York

Nueva York, 20.—A consecuencia de una tempestad de nieve que está azotando a la ciudad, varias casas de Banca y Bolsa se han visto obligadas a permanecer con las puertas cerradas durante unas horas.

LA CARICATURA EXTRANJERA



LA FUTURA GUERRA BACTERIOLOGICA
El microbio hembra.—Imposible esta noche, amado mío. Tengo que asistir a un curso de preparación militar en el Instituto Pasteur. («Marianne»)

DUELO EN BELGICA

LA MUERTE DEL REY ALBERTO

Actos de pésame de la República con motivo de la muerte de su majestad el rey de los belgas

Con motivo del fallecimiento del rey de los belgas, además del testimonio de pésame de su excelencia el presidente de la República, el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Estado han telegrafado a sus respectivos colegas de Bélgica expresando el sentimiento del Gobierno español por la muerte de su soberano. Ha hecho también presente este sentimiento la Embajada de España en Bélgica al ministro de Estado de aquel país. El embajador enviará a las exequias, en nombre de su excelencia el presidente de la República, una corona.

El Gobierno ha acordado que el embajador en Bruselas le represente en los actos fúnebres que se celebrarán esta semana, para asistir a los cuales salieron para Bruselas los agregados militares de nuestra Embajada en Francia, que están acreditados también ante el Gobierno de Bélgica.

Con motivo de la muerte de su majestad el rey de los belgas, el ministro de Estado ha suspendido la comida con que se proponía obsequiar el próximo jueves a varios miembros del Cuerpo diplomático extranjero.

El desfile ante el cadáver

Bruselas, 20.—A partir de esta mañana los habitantes de Bélgica han sido admitidos a desfilar ante el cadáver del rey Alberto para rendirle el supremo homenaje.

Esta manifestación de adhesión ha revestido caracteres grandiosos, pues centenares de miles de personas se han congregado ante el Palacio Real, figurando entre ellas muchísimas de provincias e incluso gran número de extranjeros.

Todas ellas han soportado pacientemente largas horas de espera para lograr desfilar ante el cadáver del monarca.

Los funerales de mañana

Se están ultimando los detalles del protocolo que se seguirá en los funerales del rey el jueves. La ceremonia religiosa tendrá lugar en la catedral de Santa Gudula. La señal de la salida de Palacio se dará por una salva de 101 cañonazos y las tropas formarán en la calle. Las flores y coronas no se llevarán en la comitiva.

En la Sinagoga de Bruselas se celebrará el lunes próximo, a las once y media, un servicio religioso en memoria del rey Alberto, y mañana, a las once, se celebrará unam isa con el mismo fin en la capilla ortodoxa.

Suspensión de clases

Bruselas, 20.—Con motivo del advenimiento del nuevo rey Leopoldo III, el ministro de Instrucción pública ha invitado a todas las instituciones escolares a suspender sus clases el viernes 23 de Febrero y también el día siguiente, en que se celebrará el «Te Deum» por dicho advenimiento.

La Aviación francesa y el rey Alberto

Paris, 20.—Considerando la afición que sentía por la Aviación el rey Alberto, que era también un excelente aviador, el Gobierno francés acordó enviar a Bruselas para los funerales del soberano, además del destacamento de Marina y de la infantería, ya anunciados, un destacamento de Aviación.

El homenaje de la Cámara de los Lores

Londres, 20.—La Cámara de los Lores ha rendido homenaje a la memoria del rey de Bélgica, Casi todos los miembros de la Cámara